



Comunicado Núm.001

## SE REALIZÓ LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN 2026.

Ciudad de México, a 20 de enero de 2026.

En el marco de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, se llevó a cabo en -modalidad virtual- la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Sistema Nacional Anticorrupción, este acto tuvo como propósito presentar un análisis respecto de los avances en materia de la política nacional.

La sesión del Sistema Nacional Anticorrupción estuvo presidida por la Dra. Vania Pérez Morales, presidenta del Comité Coordinador, se contó con la presencia de la Dra. María de la Luz Mijangos Borja, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción; el Magistrado José Ramón Amieva Gálvez, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Magistrada Eva Verónica De Gyvés Zárate, Representante del Tribunal de Disciplina Judicial.

Los integrantes del Comité Coordinador emitieron un mensaje inaugural, en el cual refrendaron su compromiso para incidir institucionalmente en la implementación de estrategias coordinadas, con la finalidad de fortalecer las acciones de la política nacional anticorrupción y dotar de certeza jurídica los mecanismos para prevenir, detectar y sancionar actos contrarios a la integridad.

En el desahogo de la sesión, se dio seguimiento a los acuerdos relacionados con la cobertura de interconexión en la Plataforma Digital Nacional; el estado que guardan los Sistemas Estatales Anticorrupción; el avance de los Indicadores Nacionales, asociados a los objetivos de política nacional anticorrupción; el mecanismo de seguimiento de Códigos de Ética y el mejoramiento de los procesos de contrataciones públicas.

En el encuentro, se dio voz a los representantes de los Sistemas Estatales Anticorrupción, quienes expusieron temas prioritarios en materia de anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas, destacando la importancia de la participación ciudadana, mediante la creación de espacios de diálogo.

La sesión permitió el intercambio de esfuerzos orientados al fortalecimiento de la coordinación en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.

-oo-